

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha julio.10.2017 / 1 de 10

Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
Acta N° 02 Sesión extraordinaria

FECHA: Julio.10.2017
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: Auditorio SCR D

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	María Claudia Ferrer
Administración	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	José Antonio Acosta
Administración	Canal Capital	German Ortegón
Administración	Secretaria Distrital de Educación	María Victoria Angulo
Administración	Secretaria Distrital de Planeación	Alfonso Pinaud
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén	Consejero	Julio Cesar Rodríguez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero	Consejero	Álvaro Murcia
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristobal	Consejero	Arnedis Racero
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme	Consejero	María Rosa Murillo
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa	Consejero	Hugo Alberto Buitrago
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy	Consejera	Diana Carolina Rodríguez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón	Consejero	Carlos Córdoba
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba	Consejero	Leonardo Toncel
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Los Mártires	Consejera	Hilda Lozano Galán
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño	Consejera	Graciela Amparo Morales
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda	Consejera	Sonia Esperanza Velásquez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe	Consejero	Víctor Manuel Solórzano
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar	Consejera	Maryluz Morales

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha julio.10.2017 / 2 de 10

Consejo Distrital de Casa de Cultura	Consejero	John Alexander González
Consejo Distrital de Audiovisuales	Consejera	Cecilia Elena Miranda
Consejo Distrital de Arte Dramático	Consejero	Angélica Riaño
Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras	Consejero	Walter Nilson Atehortua
Consejo Distrital de Cultura Racial	Consejera	Maura Watson Fox
Consejo Distrital de Cultura de Mujeres	Consejera	María Elena Arzuza
Consejo Distrital de Cultura de Personas Adulto Mayor	Consejera	María Otilia Mejía
Consejo Distrital de Indígenas	Consejero	Nelson Tuntaquimba
Mesa Cultural Artesanal	Consejero	Fernando Anibal Pérez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	Ismael Ortiz Medina
Secretaría de Cultura Recreación y Deporte- UPN	Marcela Trujillo
Secretaría de Cultura Recreación y Deporte- UPN	Sara Ariza
Secretaría de Cultura Recreación y Deporte- UPN	María Angélica González
Secretaría de Cultura Recreación y Deporte- UPN	Lorena Moncada Guzmán

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Alcaldía Mayor de Bogotá	Enrique Peñalosa
Administración	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Sandra Meluk
Administración	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Ana María Lozano Rocha
Administración	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Mauricio Uribe González
Administración	Instituto Distrital de Participación y acción Comunal	Antonio Hernández Llamas
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito	Consejero	Felipe Vanegas
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá	Consejero	Denis Mauricio Riaño
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos	Consejero	Consuelo Cabanzo de Rodríguez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo	Consejero	Ricardo Peñuela

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha julio.10.2017 / 3 de 10

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Candelaria	Consejera	Martha Zafra
Consejo Distrital de Cultura de Personas en Condición de Discapacidad	Consejero	Jorge Grueso Arboleda
Consejo Distrital de Danza	Consejera	Iván Ovalle
Consejo Distrital de Literatura	Consejero	José Prieto Gutiérrez
Consejo Distrital Gitano Rom	Consejera	Ana Dalia López

Sectores pendientes de Representación

Consejo Distrital de Cultura LGBT
Consejo Distrital de Equipamientos Culturales
Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Suba
Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Sumapaz
Mesa de Organizaciones no gubernamentales
Consejo Distrital de Comunidades Rurales y Campesinas
Consejo Distrital de Cultura de Jóvenes

N° de Consejeros Activos __45__

No de Consejeros Asistentes __27__

Porcentaje % de Asistencia __66%__

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Asamblea Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
4. Elección presidente Consejo Distrital de Arte, Cultura y patrimonio
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se realiza la verificación del quórum y se cuenta con él para dar inicio a la sesión deliberativa

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Para la comisión de revisión y aprobación del acta se designa a la consejera Maura Watson y al consejero Walter Nilson Atehortua

3. Asamblea Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

La consejera y actual presidenta del CDACP Angélica Riaño da inicio a la sesión recordando que en su último encuentro con la secretaria técnica de este consejo se había elaborado una propuesta base para el tema de la Asamblea DACP para ser discutida en la sesión, en donde **un primer punto seria la Reforma del Sistema, un segundo punto, lo relacionado con legislación respecto a la Economía Naranja o Industrias Creativas** ya que es un tema que afecta directamente al sector y es pertinente llevarlo a la

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha julio.10.2017 / 4 de 10

Asamblea ya que es desconocido para algunos agentes del sector cultural y la institución debe ser quien haga claridad de la visión que se está planteando a nivel nacional y en especial para Bogotá, de esta manera propone que se realice un panel en donde los expositores sean:

1. Agentes culturales del sector.
2. Funcionarios de la SCR.D.
3. Consejeros que tengan o quieran hacer un análisis
4. Cámara y Comercio.

Como tercer punto propone Informe de Líneas parafiscales en la LEP.

Sabe que hay muchos temas importantes para tratar en la Asamblea pero piensa que los que está proponiendo son estructurales y pueden sintetizar lo importante sin dejar de lado otros temas que sabe, también son importantes para el sector.

Solicita a los consejeros comunicar si han pensado en algún tema específico y concreto que deba estar en la Asamblea.

El consejero Julio Cesar Rodríguez, localidad Usaquén propone programas y proyectos específicos:

1. Cultura Ciudadana
2. Plan de Lectura Leer es Volar
3. Que presencia están haciendo las entidades Adscritas en las localidades de Bogotá

El consejero Arnedis Racero, localidad San Cristóbal propone tener en cuenta el tema de los recursos y tener un espacio para comunicar lo que está sucediendo en las diferentes localidades, como:

1. Incendio en la casa del Viento en san Cristóbal
2. Cierre de Biblioteca Simón es Bolívar

El consejero Carlos Córdoba, localidad Fontibón, propone, temas para la Asamblea.

1. Fomento, apoyos concertados, reforma Decreto 092
2. El consejero John González, representante Casas de Cultura, tema Asamblea
3. Casa de la Cultura
4. Problemáticas en el territorio

Agenda con respecto al territorio

La consejera Angélica Riaño, piensa que la propuesta que hace el consejero John González es muy acertada para tratar los temas con profundidad.

Se disculpa por su inasistencia a la sesión del 7 de junio, y comenta al consejo que ella solicitó que se tratara el tema de presupuestos locales para esa sesión, sabe que se presentó y conoce de algunas inconsistencias frente al tema de presupuestos por eso le parece importante tocar el tema en la Asamblea, frente al tema Casas de Cultura comunica que precisamente se está enterando de que citaron a sesión de Casas y no se realizó por falta de quórum e insiste en que esto es un reflejo de la crisis en la que se encuentra el sistema frente a la participación por un lado y por otro las dificultades frente a la falta de presencia de los enlaces en las localidades; y ve como una posibilidad el dialogo que se entabla desde el CDACP para resolver problemas en las localidades.

La propuesta es:

1. Una comisión específica para profundizar en temas de presupuestos y proyectos locales.

Ángel Moreno Marín, Director de Asuntos Locales y Participación, comunica que se va a citar a CDACL y piensa frente al tema que estos temas son competencia de dicho consejo, lo mismo que lo relacionado

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha julio.10.2017 / 5 de 10

con Casas de Cultura que tiene un consejo Distrital para los temas pertinentes. Por lo cual le parece que para la Asamblea se pueden llevar los otros temas planteados para hacerla más dinámica y con el compromiso de llevar un resumen de los temas ya tratados y presentarlos en la Asamblea.

Angélica Riaño pregunta por la fecha prevista para la Asamblea

Responde Ismael Ortiz profesional para la oficina de participación, está prevista para 3 o 4 de agosto.

Se genera discusión frente a la fecha y varios consejeros proponen que se realice en fin de semana. Queda a discusión.

Angélica Riaño, se refiere al tema de la metodología de la Asamblea, y piensa que se puede tener en cuenta la propuesta de Ángel Moreno e insiste que en presente consejo se puede dar solución a diferentes temas locales pues sus integrantes pueden hacer que se genere un compromiso frente a temas de verificación, evaluación y apoyo, para potencializar las localidades sobre todo en el presente proceso de reforma.

Por otro lado quiere resumir los temas a tratar en la Asamblea de la siguiente manera:

1. Cultura Ciudadana, Leer es volar (que se está haciendo frente a este programa)

Sin embargo María Claudia Ferrer quiere reiterar la importancia de que los consejeros estén informados para que sean multiplicadores de estos programas, y le parece que en efecto se debe hacer una socialización de Cultura Ciudadana específicamente a los consejeros, y les recuerda que desde la institución existe una total disposición para socializar los temas que se acuerden al interior de este espacio.

A lo que Angélica Riaño aclara que más haya de presentar los temas es saber hasta donde los consejeros tienen incidencia para enrutar y opinar frente al tema de cultura ciudadana. Pasa a retomar la programación de la agenda para la Asamblea y comenta que estos temas específicos se deberán tratar en espacios específicos y más englobar los temas.

La consejera María Elena Arzuza, representante por el sector de mujeres, piensa que la información no llega oportunamente y se pregunta cuál es el papel de los consejeros frente al fortalecimiento de los diferentes espacios y de qué manera se está articulando la administración con lo local, por lo que le parece que no hay direccionalidad ni apoyo desde la administración a los grupos de base.

Consejero John González, piensa que se deben definir los temas a tratar en el interior del consejo para llevarlos a la Asamblea concertando un procedimiento claro, pues se percibe una división entre el trabajo que se desarrolla en lo local y el trabajo institucional y eso genera incertidumbre y dificultad a la hora de conocer las acciones y los procesos que desarrolla la SCRCD que no se articulan con la dinámica local.

El consejero Walter Nilson Atehortua, representante de Cultura Palenque de Comunidades Negras, piensa que se debe hablar sobre las acciones afirmativas del sector, por lo que propone para la Asamblea

1. Rendición de cuentas por sector y luego dar paso a mesas para temas específicos.

Toma la palabra Ismael Ortiz, quien sugiere un método para que el tiempo sea bien utilizado en la Asamblea.

Propone que se traten temas puntuales, más transversales de la siguiente manera:

1. Mejoramiento del Sistema (estamos a un año de las próximas elecciones)

2. Decreto 092

3. Infraestructuras – LEP

Luego de tratar estos temas de manera amplia, se procedería a trabajar en mesas para temas más puntuales, para dar una dinámica diferente a la Asamblea y permitiendo que participen más personas.

A lo que Angélica Riaño, hace otra propuesta, para la Asamblea:

1. informes precisos con respecto a la participación y funcionamiento del CDACP durante el año pasado y las dificultades de funcionamiento durante este año, debate frente al plan Distrital de Desarrollo y los enlaces entre las localidades y la SCRCD. (15 minutos)

2. Presupuesto local y Distrital (30 minutos)

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha julio.10.2017 / 6 de 10

3. Economía Naranja (40 minutos)

4. Trabajo de mesas con relatoría: Infraestructura, Participación, Cultura Ciudadana.

Aclara que el CDACP puede plantear una posición de la siguiente manera:

El CDACP hace un análisis de los asuntos locales frente al tema territorial, haciendo un diagnóstico frente a asuntos puntuales. Esto se presenta.

Arnedis Racero, Se debe tener en cuenta y es fundamental recoger la problemática local.

John González, propone:

1. Presentación corta de la SCR D
2. Exposiciones cortas por temas planteados
3. Mesas de trabajo con temas puntuales enfocados en lo local

Ángel Moreno, piensa que si acuerda trabajar por mesas, una de ellas puede tener el tema territorial y en esta se puede desarrollar el tema de la directiva 12, que le pide a las entidades del sector y del distrito dar viabilidad técnica a los proyectos de las alcaldías locales, que finalmente lo que sucede es que se da la posibilidad a los CLACP en compañía de los enlaces territoriales se presenten proyectos que den respuesta a las necesidades de las localidades para que cuando estos proyectos lleguen a la SCR D estén lo suficientemente maduros y se pueda dar la viabilidad técnica, por lo tanto uno de los temas para la Asamblea puede ser la Directiva 12 que le permite tanto a sociedad civil como a la Administración distrital, poder devolver los proyectos con la viabilidad técnica que tengan que ver con las necesidades locales.

Walter Nilson, insiste que no ve la representación de su sector en los puntos de la Asamblea, a lo que Angélica Riaño responde, más allá de tocar el tema poblacional, es que se pueda tener la representación en cada una de las mesas de trabajo para que planteen sus problemáticas.

María Elena Arzuza, dice que aunque se reconocen las diferencias, a la hora del debate se pierde el enfoque, los presupuestos no son sensibles al género, entonces ¿para qué van a servir las mesas, van a tener incidencia?. Y Por otro lado no está de acuerdo con la exposición del presupuesto que pues no coincide con lo que aterriza en o local.

Ángel Moreno, quiere reiterar que con respecto al presupuesto, esa información es pública de la Secretaria de Hacienda y Planeación Distrital, quiere aclarar que la SCR D no tiene ninguna injerencia, sin embargo se puede hacer un análisis más exhaustivo si se requiere con relación a los presupuestos locales.

Angélica Riaño, sugiere concentrarse en la metodología para la Asamblea, y pide ser puntuales con las intervenciones para poder cerrar este punto.

John González, propone un cambio para el orden del día de la Asamblea así:

1. Informe y tema de presupuesto a nivel general
2. Dividir en grupos temático: Presupuesto, Economía Naranja, Infraestructura
3. Mesas de trabajo según el tema de su interés

Julio Cesar, quiere centrar los temas de cultura ciudadana y leer es volar, inversión, pues para él es muy importante poder llevar estas claridades a su CLACP.

Consejero Víctor Solórzano, Rafael Uribe, comenta que no le enviaron las PPT de la sesión junio.7 CDACP, Ángel interpela comentando al consejero que si se envió la información.

Angélica Riaño, quiere recoger las propuestas y la metodología de la siguiente manera:

1. El consejo construye su propia agenda, en base al resultado de la Asamblea como insumo (cada consejero debería poder hacer una exposición para compartir sus experiencias y conocer los temas y las preocupaciones de cada uno de los integrantes del CDACP).
2. Comisión Distrital para realizar una audiencia pública ante el Consejo de Bogotá, convocada desde los CLACP.

Walter Nilson, cometa que a la Asamblea pasada no llego la gente pues el espacio está desgastado, por

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha julio.10.2017 / 7 de 10

lo que propone realizar un informe y no mesas de trabajo.

Consejero Álvaro Murcia, Chapinero, quien plantea que no ve la justificación de la Asamblea, que se hizo el mismo ejercicio el año pasado, que pasó con el diagnóstico que se realizó frente a las debilidades de las localidades en el manejo de Arte, Cultura y Patrimonio, por otro lado los protagonistas para el presupuesto local son los alcaldes y en ningún momento se han mencionado, además de los funcionarios, que no asisten a las reuniones los fines de semana, además piensa que el CDACP se debe descentralizar y darle cuerpo a estos espacios.

Angélica Riaño, piensa que los consejeros se deben empoderar y hacer valer su elección en este consejo, y sugiere a sus compañeros hacer lo que sea necesario para que los espacios de participación funcionen.

Arnedis Racero, la desesperanza en estos espacios viene de tiempo atrás y si quieren que funcione deben permanecer juntos en pro de un espacio legítimo, en donde la visión debe ser diferente frente al espacio de participación del CDACP.

El consejero Fernando Pérez, Mesa Cultural de Artesanos, hace un llamado para redireccionar el espacio y las discusiones se deben dar en un escenario democrático. Por lo que solicita moción de procedimiento para poder avanzar.

Hilda Lozano, Mártires, piensa que si se debe realizar la Asamblea, con rutas temáticas claras para direccionar las necesidades locales.

Angélica Riaño, dice que no se trata de negar la administración, se trata de concertar mediante una ruta clara para concluir el punto de la Asamblea de la siguiente manera:

Fecha Asamblea: Se vota entre el 3 de Agosto y el 12 de Agosto 2017 8:00 am. 12 m.

Votan 9 personas por el 3 de agosto

Votan 15 personas por el 12 de agosto

Orden del Día:

1. Informe CDACP (El CDACP presenta un documento a los asistentes en donde se hace un análisis detallado sobre los aspectos de la política Distrital y la Política Cultural).
2. Territorio
3. Infraestructura
4. Participación (Sistema).
5. Presupuesto Local y Distrital

María Elena Arzuza, Frente al trabajo de las mesas, se debe tener clara la metodología para que no se pierda el debate diferencial. Por otro lado con el tema de la audiencia quiere conocerlo para ver la pertinencia del CDACP frente al tema.

Ismael Ortiz, Pregunta si están de acuerdo con el orden del día, y el tema de la metodología que aún no está claro y propone crear una comisión de dos personas para detallar el tema de manera puntual.

John González, se refiere a la mesas de trabajo como una reflexión de cada uno de los sectores para que cada una tenga su agenda puntual y todos los participantes puedan hacer su intervención.

4. Elección de Presidente CDACP

Angélica Riaño da lectura a las funciones del presidente del CDACP

Mecanismo de elección: presentación de cada uno de los tres candidatos al CDACP, 5 minutos por candidato.

Primera candidata a la presidencia CDACP, María Elena Arzuza Rodrigo, quien da inicio a su presentación con un saludo, y socializa que ha participado en cultura desde 1987, quien quiere que la cultura se mire

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha julio.10.2017 / 8 de 10

como un tema de transformación social creación de realidades y transformación de las mismas, desde 1988 que así como habían colegios con énfasis técnico, académicos y otros también existiera el énfasis artístico para resinificar las diferentes expresiones culturales y la gestoría cultural, también se hizo un proyecto piloto en Kennedy con esta propuesta y aunque en la administración anterior lo echó para atrás aún permanece, ha venido luchando por seguridad social del artista y gestores culturales, promueve los presupuestos alternativos con el enfoque diferencial, por lo que espera el apoyo de sus compañeros para estar en la presidencia y continuar con el trabajo de Angélica Riaño.

Segundo Candidato a la presidencia, Julio Cesar Rodríguez Bustos, Localidad de Usaquén, quien pertenece al sistema desde hace algunos años, quien es presidente del CLACP de Usaquén, también fue presidente del consejo Distrital de Literatura en el que se construyó la hoja de ruta de la gerencia de literatura del IDARTES en ese momento, se ha postulado 3 veces a esta presidencia, se dedica a la gestión cultural, realiza eventos culturales donde la literatura es el elemento principal sin dejar de lado las demás áreas artísticas, y se postula nuevamente para el último periodo de este consejo para ser un puente entre la alcaldía anterior y la presente, ya que no hay un buen enlace entre la entidad saliente y la entrante, en donde los espacios de participación se han visto debilitados frente a la presencia institucional dentro del consejo, socializa que ha realizado un gran trabajo con la comunidad artística, la gerencia de literatura y ediles y la alcaldía y esperando tener siempre una buena relación con los compañeros, con las entidades adscritas e igualmente con las diferentes áreas artísticas y los diferentes grupos poblacionales y un buen desempeño si llega a la presidencia.

Tercer candidato a la presidencia CDACP, Álvaro Murcia, localidad de Chapinero, quien da inicio comentando que es ingeniero industrial, administrador de empresas, con especialización en educación y maestría en educación y actualmente presidente del CLACP de Chapinero y su idea al lanzarse a la presidencia es para que deje de suceder lo mismo, le gustaría descentralizar al consejo llevándolo a las diferentes localidades, pues los consejeros deben ponerse en los zapatos de quienes representan en sus localidades, empezando por convocarlos para contarles lo que sucede en términos de cultura en la ciudad, también piensa que se debe trabajar con los alcaldes en donde hizo énfasis en los compromisos con estas entidades, quiere que el consejo sea más activo trabajando en equipo con los funcionarios, tomando una posición clara frente a su representación como consejeros.

María Elena pregunta si Angélica es candidata a la presidencia, ella explica que no por haber enviado su hoja de vida en extra tiempo.

Se da paso a la votación para la elección así:

1. María Elena Arzuza: 6 votos

2. Julio Cesar Rodríguez: 11 votos

3. Álvaro Murcia: 7 votos

4. Votos en blanco: 3 votos

Para finalizar la consejera presidenta saliente del CDACP se dirige a sus compañeros dando las gracias por el aprendizaje y por lo que ha significado asistir la presidencia del CDACP, dice que el consejo no es un "comité de aplausos" porque cree que si se pueden hacer cosas en este espacio, que se pueden lograr y extiende su colaboración al nuevo presidente Julio Cesar Rodríguez.

Ángel Moreno, agradece de parte de la administración y la secretaria de cultura a Angélica Riaño por su labor como presidenta del CDACP. Para finalizar presenta al equipo de participación.

Se levanta la sesión a las 4:50 p.m.

5. Varios

Ningún varios para esta sesión

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha julio.10.2017 / 9 de 10

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día **100%**

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 12 de agosto Asamblea Distrital, lugar: Hotel Tequendama

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
1	Comité para metodología de la Asamblea Distrital de ACP, Angélica Riaño, Julio Cesar Rodríguez	Ángel Moreno Marín	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

Original firmado

Angélica Riaño

Coordinador/Presidente

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha julio.10.2017 / 10 de 10

Original firmado

María Claudia Ferrer

*Secretaria Técnica
Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio*

*Revisó: Maura Watson Fox, Walter Nilson Atehortua
Proyecto: Sara Ariza*